

III ACUERDO de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común

En la Ciudad de Mendoza, en sede de la Universidad de Congreso, en el marco de las III Jornadas Interuniversitarias para el Cuidado de la Casa Común con el lema “Los aportes de la Ecología Integral y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible frente a los desafíos del Cambio Climático y la Cultura del Descarte”, a los 9 días de octubre de 2017, con la voluntad de darle continuidad y potenciar lo acordado en la **Carta Compromiso Universitario sobre el Cuidado de la Casa Común**, y en los **I y II Acuerdos** firmados en las Jornadas Interuniversitarias precedentes, los abajo firmantes acordamos implementar acciones concretas que tengan impacto en el entorno de cada una de nuestras Universidades y en la esfera nacional.

Por ello, decidimos:

1. **Formalizar** mediante la presente Actas Compromiso la propuesta de **adhesión como miembros plenos de la RUC** a las siguientes Universidades:

- ~ Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino
- ~ Universidad Atlántida Argentina
- ~ Universidad Pedagógica Nacional
- ~ Universidad de Concepción del Uruguay
- ~ Universidad Fasta

2. **Nombrar a un Referente por Universidad**, quienes colaboren con los Sres. Rectores para coordinar las iniciativas y comunicaciones oficiales de la RUC, y notificar sobre los mismos a demás miembros de la Red **hasta el viernes 20 octubre**.

3. Poner en funcionamiento operativo la **Página Web de la RUC**, (que permitirá comunicar las iniciativas implementadas hasta el momento y los proyectos a concretar), administrada por UNLaR, la cual **será presentada oficialmente el 16 noviembre**, en el marco del Día de la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural.

4. **Difundir la Encíclica Laudato Si' y su mensaje** dentro de la sociedad argentina, más específicamente en las comunidades universitarias de la RUC y sus entornos cercanos. Utilizar materiales a disposición y vincularlos en la Página Web de la RUC, junto con los contenidos que desde la RUC se vayan generando.



5. Realizar un **relevamiento exhaustivo en cada Universidad respecto al currículo universitario sobre el concepto de "Sostenibilidad"** desde la cosmovisión propuesta en Laudato Si' y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, el cual será propuesto y coordinado por UFLO. Se generará un formulario que será socializado entre las Universidades de la RUC durante el mes de noviembre del presente año, y los resultados del relevamiento serán devueltos a en marzo de 2018 a UFLO para su análisis general.
6. **Continuar promoviendo y desarrollando proyectos socioambientales en el marco de los Compromisos de la RUC**, conforme las capacidades específicas de cada Universidad y las demandas de su entorno, los cuales serán coordinados y difundidos entre los miembros de la RUC.
7. **Invitar a las Universidades** integrantes y las nuevas a conformar la RUC a las:
 - ~ **IV Jornadas** a realizarse los días 3 y 4 de mayo de 2018, en la sede Regional Cipolletti de la **Universidad de Flores**, en la Provincia de Río Negro, referido a los temas de la "Sostenibilidad" y de Educación Ambiental.
 - ~ **V Jornadas** a realizarse con posterioridad al 20 de septiembre de 2018, en la sede central de la **Universidad Católica de Salta**, en la Provincia de Salta, con agenda temática a definir.
8. Seguir trabajando y reflexionando conjuntamente en la manera de desarrollar un **proceso formativo común sobre Laudato Si'**, mediante la plataforma virtual y coordinación académica de UCASal, poniendo en valor los equipos de trabajo propios de cada Universidad de la RUC para conformar el cuerpo docente y contenidos que se dictarán en dicho Seminario.
9. **Agradecer a la Universidad de Congreso** por su cálida recepción y destacada organización en estas III Jornadas Interuniversitarias para el Cuidado de la Casa Común.



Handwritten signatures of various university representatives, including those from UNLaR, UCUFLO, UCASAL, UNJU, UNM, UNICEN, and the Universidad de Congreso.

